INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSRODAR CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018

Señores Socios de:
TRANSRODAR CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración TRANSRODAR CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico 2.018

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo nacional.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes sectores de mercado robusteciendo así los ingresos de la empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda continuar con las alianzas estratégicas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, para mejorar nuestra participación en el campo logístico ofreciendo nuestros servicios a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Diego Coellar Neira
GERENTE